

Cales, Andres Soriano y Juan Ruiz Bernar  
dez. Vecinos de esta nombrada villa de todo lo qual

Doy fe =

~~Simon Herranz~~ Fran<sup>co</sup> como Manuel Liguero  
Bartolome Garcia Sanz y Juan Cascales

J. L.  
Pourenu

Juan Linar de Leon

Dilix<sup>a</sup> de entrega de Puso y Pusores

Incontinente, a phre torres asistido

a mi cessa, de Juan Ruiz Bernader Alvariles hordinario  
de esta villa, y de Fran<sup>co</sup> Cascales vecino de ella y Andres Soriano  
tambien vecino de esta villa, se paso a la cancel p<sup>a</sup> de ella  
de entrega a Miguel Garcia Cascales, Alvarit mayor  
interino de esta villa de Molina, las personas de Papara  
llago Antonio Galato, y ph<sup>a</sup> faura, que se hallan presos con  
ella: ochopares de Pillosi don<sup>con</sup> canao, y lo demas con cha  
peca de Texno: un canao grande con un mantillo de Texno  
un toradon = un cortafio: un Anunguico: once llaves  
tres Cadenas: tres quillotes: y un Zepo de Madera con  
su canao de Texno nuevo: todo lo qual recibio de dho.  
ph<sup>a</sup> de torres en las referidas cancelas el dho. Miguel  
Garcia Cascales y para que conste lo pongo por Dilix<sup>a</sup>  
ya por no haber firmas de dho. Miguel Garcia lo  
firmo a su ruego uno de los contenidos en esta dilix<sup>a</sup>  
deencia como testigo Doy fe =

Juan Cascales

Juan Linar de Leon

